ORDEN DEL DÍA
REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA
JUEVES, 5 DE NOVIEMBRE DE 2026, 9:00 A. M.

SALVO LO PERMITIDO POR LA SECCIÓN 54953.8.3 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA PODRÁN PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2026 EN CUALQUIERA DE LAS UBICACIONES QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN.

OFICINA COMERCIAL DE SONOMA CLEAN POWER
431 E STREET
SANTA ROSA, CA 95404

LOS MIEMBROS DEL PÚBLICO PODRÁN PARTICIPAR EN LA REUNIÓN EN LAS UBICACIONES FÍSICAS ANTERIORES O VERLA DE FORMA REMOTA A TRAVÉS DE:

Enlace del seminario web: https://us06web.zoom.us/j/88546704126
Número de teléfono: 1 (669) 444-9171
ID de la reunión: 885 4670 4126

Cómo presentar comentarios públicos:
Los comentarios pueden presentarse en persona en las ubicaciones físicas de la reunión. Los comentarios pueden enviarse por escrito a **meetings@sonomacleanpower.org**. Para obtener instrucciones detalladas sobre los comentarios públicos, **visite esta página**. Tenga en cuenta que no se recibirán comentarios públicos remotos en vivo, salvo que lo exija la sección 54953.8.3 del Código de Gobierno. Si se exige, lo anunciará el Presidente. Los miembros del público deben asistir en persona o presentar comentarios por escrito para asegurarse de poder formular comentarios públicos.

Para comentarios por escrito, indique el número del punto del orden del día sobre el que comenta y limítese a 300 palabras. Los comentarios escritos recibidos antes de la reunión y/o del punto del orden del día sobre el que desea comentar se leerán en el acta hasta un máximo de 300 palabras. Los comentarios escritos pueden presentarse durante la reunión.

ADAPTACIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD: Si usted tiene una discapacidad que requiere una adaptación o un formato alternativo, comuníquese con el Secretario de la Junta al (707) 757-9417, o por correo electrónico a meetings@sonomacleanpower.org lo antes posible para garantizar las medidas de adaptación.

Para cualquier aclaración sobre los puntos indicados, comuníquese al (855) 202-2139 y el personal estará disponible para ayudarle.

APERTURA DE LA SESIÓN
(En este momento se notificará o aprobará cualquier asistencia remota privada a la reunión)

ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS DE TRÁMITE DE LA JUNTA DIRECTIVA

1. Aprobar el borrador del acta de la reunión de la Junta Directiva del 1 de octubre de 2026 (Recomendación del personal: aprobar)
2. Recibir el informe financiero mensual (Recomendación del personal: recibir y archivar)
3. Aprobar el aplazamiento de fondos al Fondo de Estabilización de Tarifas (Recomendación del personal: aprobar)
4. Aprobar y autorizar al Director Ejecutivo a formalizar un contrato de servicios profesionales con Studio PR, LLC para servicios de relaciones públicas y comunicaciones estratégicas hasta el 30 de septiembre de 2027, por un importe máximo de $ 185 000 (Recomendación del personal: aprobar)
5. Recibir actualizaciones legislativas y regulatorias, aprobar posiciones legislativas y dar las instrucciones que correspondan (Recomendación del personal: aprobar)
6. Recibir el informe de operaciones internas y dar las instrucciones que correspondan (Recomendación del personal: recibir y archivar)

ORDEN DEL DÍA ORDINARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA

7. Recibir la actualización sobre el avance de la ventanilla única para empresas y aprobar y delegar en el Director Ejecutivo la facultad de formalizar determinadas modificaciones de los términos del contrato de préstamo y del contrato de subvención (Recomendación del personal: aprobar)
8. Aprobar y delegar en el Director Ejecutivo o en la persona que este designe la facultad de formalizar un contrato con Brown and Caldwell para el Proyecto de Viabilidad de la Ampliación de Energía de Biogás de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Laguna hasta el 31 de diciembre de 2027, por un importe máximo de $ 287 652 (Recomendación del personal: aprobar)
9. Aprobar la Política revisada de Gestión de Riesgos Energéticos de Sonoma Clean Power Authority (Recomendación del personal: aprobar)
10. Aprobar la participación en la asociación comercial California Geothermal Coalition y recibir la actualización sobre la Zona de Oportunidad Geotérmica (Recomendación del personal: aprobar)

ANUNCIOS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
(Los directores podrán informar sobre sus actividades desde la última reunión de la Junta, incluidos los informes exigidos por la Sección 53232.3(d) del Código de Gobierno).

COMENTARIOS PÚBLICOS SOBRE ASUNTOS NO INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA
(Los comentarios se limitan a asuntos de la competencia de la Junta. Sea breve y limite los comentarios orales a tres minutos, o a 300 palabras si son por escrito).

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN